por el que manifiesta haber resuelto no se pro-
ceda al arrendamiento de los arbitrios p.a cubrir
la cuota que por consumos ha cavido á esta
Ciudad en la contribucion extraordinaria de
guerra, porque sería oneroso al vecindario,
y si que se recauden dhos. arbitrios por los
empleados de la Hacienda pp.ca segun está man-
dado, y con la intervencion de este Ayunt.o, si
le acomodare usar de esta facultad: Y enten-
dido por el mismo acuerda: A la Comision
de contribuciones p.a que informe.

M. N.
Ingreso en el batallon.

Consecuente á lo acordado por este Ayun-
tamiento en sesion de nueve del actual se vió
lo informado por la Comision del ramo de
M. N. de esta Ciudad en que manifiesta no
haber inconveniente en que se dé ingresos
en dhas. filas á Pedro Lucas como lo solicita
med.te á reunir las cualidades necesarias. Y en-
tendido por esta Corp.on acuerda: Conforme
con lo espuesto por la Comision, á cuyo efecto
se pase el competente oficio al Comand.te del
batallon de la propia milicia.

Tierra
Se solicita á censo.

Oyóse una Inst.a de José Bosca de esta Ciu-
dad solicitando á censo una suerte de tier-
ra en varios pedazos, que se halla en el sitio
llamado Totares, lindando por medio dia la
mar, levante con la cumbre q.e se nombran
las cuñeras y por las demas partes Fertengo